

2025-IE-03439

022100

Bogotá D.C., 29 de enero de 2025

MEMORANDO

Para: **KATTY JHOANA RODRIGUEZ LOZANO**
Subdirectora De Contratación

De: **RONALD ALEXANDER TOVAR SIERRA**
Subdirector de Inspección, Vigilancia y Control de Servicios de Salud (E)

Asunto: **cargue y publicación del informe final de la orden de compra 116435-2023**

Cordial saludo;

De manera atenta remito informe final de la orden de compra 116435 de 2023 suscrito con la Unión Temporal G7, esto con el fin de que repose en el archivo digital y así mismo sea cargado y publicado en la tienda virtual del Estado Colombiano.

Cordialmente,

**RONALD ALEXANDER TOVAR
SIERRA**Subdirector de Inspección,
Vigilancia y Control de Servicios



SECRETARÍA DE
SALUD

de Salud (E)

Anexo: 1 Documento

Elaboró: Dario Solano - Referente Financiero

Carrera 32 No. 12 - 81
Teléfono: 3649090
www.saludcapital.gov.co



CO-SC-CER155793



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN / INTERVENTORÍA			
	Código:	SDS-CON-FT-070	Versión:	
Elaboró: Edna Patricia Ramírez Borrero / Revisó: Carlos Andrés Montaña Buitrago / Aprobó: Luz Myriam Ciro Flórez				

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

ORDEN DE COMPRA No. 116435 del 2023

SUSCRITO CON EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD

PERIODO DEL INFORME:

Desde: 10/10/2023

Hasta: 09/08/2024

DATOS GENERALES

CONTRATISTA:	UNIÓN TEMPORAL G7
IDENTIFICACIÓN:	Nit. No. 901.668.939
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	25/09/2023
OBJETO	Prestar el Servicio de Transporte de Personal de la Secretaría Distrital de Salud.
VALOR INICIAL:	\$645.781.272,14
PLAZO INICIAL:	SEIS (06) MESES
SUPERVISOR - ACTUAL:	RONALD ALEXANDER TOVAR SIERRA – Subdirector de Inspección, Vigilancia y Control de Servicios de Salud de la Secretaría Distrital de Salud. LUISA DUDLEY ROLDÁN MONROY – Profesional Especializado 222-24 de la Subdirección de Bienes y Servicios.
SUPERVISOR ANTERIOR:	DORA DUARTE PRADA – Subdirectora de Inspección, Vigilancia y Control de Servicios de Salud de la Secretaría Distrital de Salud. LUIS FERNANDO BELTRAN ORDOÑEZ – Profesional Especializado 222-24 de la Subdirección de Bienes y Servicios.
FECHA DE INICIO:	10/10/2023
NOVEDADES CONTRACTUALES:	Modificación de la fecha de vencimiento según acta de inicio.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN / INTERVENTORÍA			
	Código:	SDS-CON-FT-070	Versión:	
Elaboró: Edna Patricia Ramírez Borrero / Revisó: Carlos Andrés Montaña Buitrago / Aprobó: Luz Myriam Ciro Flórez				

Prórroga por cuatro (04) meses, desde el 10/04/2024 al 09/08/2024.

FECHA DE TERMINACIÓN: 09/08/2024

VALOR FINAL: \$645.781.272,14

RESUMEN EJECUTIVO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

En desarrollo de la ejecución del presente contrato y en cumplimiento de las obligaciones y/o actividades estipuladas, se realizaron las siguientes:

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES GENERALES: Las obligaciones generales corresponden a las establecidas en la minuta del Acuerdo Marco

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES ESPECÍFICAS:

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES:	PRODUCTOS ENTREGADOS
<p>1. El contratista deberá disponer de vehículos con las características y condiciones ofrecidas por el nivel de servicio 2, cumpliendo lo establecido en el Acuerdo Marco de Transporte Terrestre Especial de Pasajeros II CCE-144-2023, los cuales se solicitarán según la necesidad y de acuerdo con la programación del servicio solicitado.</p> <p>Tener presente que los servicios cotizados son proyectados según el consumo histórico de la entidad, razón por la cual se proyectaron las cantidades incluyendo servicios adicionales, no obstante, dando cumplimiento al numeral 10 de la minuta del contrato del Acuerdo Marco de Precios el mínimo que se debe consumir de la Orden de Compra es un 80% de los servicios de transporte solicitados en la orden de compra.</p>	<p>Durante la ejecución del presente contrato, siempre se contó con los vehículos solicitados según las características acordadas.</p> <p>En la Tienda Virtual de Colombia Compra Eficiente se cargaron el detalle de los servicios como anexo a las facturas mensuales. Colombia Compra Eficiente Agencia Nacional de Contratación Pública</p>
<p>2. Cuando se requieran servicios adicionales a los programados previamente, el contratista prestará el servicio en un plazo menor o igual a (3) horas</p>	<p>No se requirieron servicios adicionales durante la ejecución del contrato</p>
<p>3. Presentar los vehículos solicitados para cada servicio a las 8:00 a.m. en las instalaciones de la S.D.S, salvo situaciones de fuerza mayor o caso fortuito y serán reemplazados en un plazo menor o igual a (1.5) horas, cuando los servicios sean solicitados por la Entidad.</p>	<p>Los vehículos fueron presentados dentro la programación solicitada. Esto se consigna en la planilla se encuentran cargadas y publicadas en Colombia Compra Eficiente</p>
<p>4. Para los servicios por día hora adicional y servicios por horas se hará efectiva cuando supere los 20 minutos de servicio, así mismo cuando sea inferior a 20 minutos no se cobrará ningún tipo de recargo por parte del contratista.</p>	<p>Los servicios de transporte solicitados por el área de transporte de la Subdirección de Bienes y Servicios, así como la Subdirección de IVC de la Entidad fueron facturados de acuerdo a lo pactado en la presente obligación.</p> <p>Matriz del consolidado de los servicios de transporte prestados por la Subdirección de Bienes y Servicios. y la Subdirección de Inspección Vigilancia y Control.</p>
<p>5. Suministrar la planilla diaria de cumplimiento de servicios prestados, la cual debe contener la siguiente información, entre otros: logotipo de la empresa, nombre de la empresa, Nit,</p>	<p>Fueron suministradas las planillas de los diferentes recorridos y los datos solicitados.</p>

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN / INTERVENTORÍA			
	Código:	SDS-CON-FT-070	Versión:	
Elaboró: Edna Patricia Ramírez Borrero / Revisó: Carlos Andrés Montaña Buitrago / Aprobó: Luz Myriam Giro Flórez				

<p>teléfono, número de planilla consecutivo, placa del vehículo, nombre del conductor, fecha, hora de inicio, hora final, destinos, dependencia, nombre del funcionario transportado y firma. Este formato deberá ser diligenciado por el usuario del servicio y anexado por el contratista a la factura como soporte del servicio prestado el cual no deberá llevar tachaduras ni enmendaduras.</p>	<p>Estas planillas fueron cargadas y publicadas en la Pagina de Colombia Compra eficiente. Colombia Compra Eficiente Agencia Nacional de Contratación Pública</p>
<p>6. Facturar mensualmente los servicios correspondientes al mes inmediatamente anterior, allegando con la factura un informe detallado (servicios por horas, en jornadas diurnas y en jornadas nocturnas) de los servicios solicitados y prestados a cada dependencia, soportado con las planillas firmadas por los usuarios.</p>	<p>Los servicios fueron revisados por los referentes y supervisores del contrato, los cuales fueron materializados en cada factura para el reconocimiento del pago.</p> <p>Estas facturas fueron cargadas y publicadas en la Página de Colombia Compra eficiente como soportes de pago de cada mes. (Colombia Compra Eficiente Agencia Nacional de Contratación Pública), adicionalmente se encuentra en los soportes de pago en la Dirección Financiera.</p>
<p>7. Para los servicios requeridos por la Subdirección de Inspección, Vigilancia y Control de Servicios de Salud, la programación se remitirá el día previo a la solicitud del servicio a más tardar a las 2:00 P.M y se recibirá respuesta a más tardar a las 4:00 PM</p>	<p>Se dio cumplimiento al envió de programación para la solicitud de rutas y asimismo se dio respuesta por parte proveedor por correo electrónico.</p>
<p>8. Para los servicios requeridos por la Subdirección de Bienes y Servicios, la programación se remitirá el día previo a la solicitud del servicio a más tardar a las 4:30 P.M.</p>	<p>Los servicios de transporte solicitados por el área de transporte de la Subdirección de Bienes y Servicios fueron solicitados dentro del tiempo establecido al contratista por medio del archivo en drive trabajado por las partes.</p> <p>Matriz del consolidado de los servicios de transporte prestados por la Subdirección de Bienes y Servicios. y la Subdirección de Inspección Vigilancia y Control.</p>
<p>9. La cancelación de los servicios programados se debe notificar por parte de la Subdirección de Inspección, Vigilancia y Control de Servicios de Salud a más tardar a las 8:00 PM</p>	<p>Las cancelaciones fueron notificadas con anticipación sin generarse erogación adicional alguna.</p>

Las obligaciones señaladas corresponden a las acordadas como anexo al acta de inicio firmada y cargada en la tienda virtual.

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA UNIÓN TEMPORAL G7

Se deja constancia que el contratista, UNIÓN TEMPORAL G7, ha recibido la suma de Seiscientos Dieciocho millones Ochocientos Cinco mil pesos m/cte. (\$ 618.805.000) por concepto de la ejecución de la Orden de Compra No. 116435, de acuerdo con el estado de cuenta expedido por la Dirección Financiera:

No. de pago	Valor pagado	Observaciones
Primer pago	\$ 33.000.000	
Segundo pago	\$ 9.437.500	
Tercer pago	\$ 65.443.750	
Cuarto pago	\$ 63.630.000	
Quinto pago	\$ 64.387.500	

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN / INTERVENTORÍA			
	Código:	SDS-CON-FT-070	Versión:	
Elaboró: Edna Patricia Ramírez Borrero / Revisó: Carlos Andrés Montaña Buitrago / Aprobó: Luz Myriam Ciro Flórez				

Sexto pago	\$ 68.656.250	
Séptimo Pago	\$ 60.393.750	
Octavo Pago	\$ 87.362.500	
Noveno Pago	\$ 76.950.000	
Décimo Pago	\$ 49.575.000	
Décimo Primer Pago	\$ 39.968.750	
Total	\$ 618.805.000	

Anticipo y forma de amortización: N/A

BALANCE FINANCIERO:

De acuerdo con los documentos que hacen parte del presente informe y el Estado de Cuenta expedido por la Dirección Financiera de esta Secretaría, donde se reflejan los pagos realizados al CONTRATISTA UNIÓN TEMPORAL G7, arroja los siguientes términos.

CONCEPTO	VALOR EN PESOS
VALOR INICIAL	\$ 645.781.272
VALOR TOTAL	\$ 645.781.272
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$ 618.805.000
VALOR TOTAL PAGADO	\$ 618.805.000
*SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	\$0.0
SALDO A FAVOR DEL FFDS	\$ 26.976.272
SALDO A LIBERAR A FAVOR DEL FFDS	\$ 26.976.272

NOTA: Se aclara que en la Orden de Compra el valor es de \$ 645.781.72,14; sin embargo, el RP salió por valor de \$ 645.781.272, teniendo en cuenta la norma contable de aproximación por centavos.

De conformidad con lo anterior, se deja constancia que el CONTRATISTA UNIÓN TEMPORAL G7, ha recibido las sumas allí relacionadas, suma de las cuales se efectuaron las retenciones de Ley para cumplir las obligaciones tributarias a su cargo.

Existe un saldo a favor del FFDS por valor de veintiséis millones novecientos setenta y seis mil doscientos setenta y dos pesos m/cte. (\$26.976.272), discriminados de la siguiente manera: \$ 26.681.272 del RP 3798 de 2023 correspondiente a la Subdirección de Inspección, Vigilancia y Control de Servicios de Salud y \$ 295.000 del RP 3799 de 2023 correspondiente a la Subdirección de Bienes y Servicios, los cuales serán liberados a través de la Dirección Financiera de la Secretaría Distrital de Salud.

Lo anterior en consideración a que el saldo corresponde a horas extras que no se generaron durante la ejecución del contrato y que solamente se originan si el recorrido de la ruta contemplado y que presta para la Subdirección de Inspección, Vigilancia y Control supera el tiempo diario de 8 horas.

CERTIFICACIÓN PAGO DE APORTES

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN / INTERVENTORÍA			
	Código:	SDS-CON-FT-070	Versión:	
Elaboró: Edna Patricia Ramírez Borrero / Revisó: Carlos Andrés Montaña Buitrago / Aprobó: Luz Myriam Ciro Flórez				

Con base en las Planillas integradas de Autoliquidación de Aportes ____ Certificación del Revisor Fiscal Representante Legal ____, presentadas por el CONTRATISTA UNIÓN TEMPORAL G7, para el trámite de pago (s) durante la ejecución, se pudo verificar la correcta relación entre las sumas cotizadas y el monto pagado, por lo que dio cumplimiento a sus obligaciones con los Sistemas de Seguridad Social Integral respecto de lo pagado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, las Leyes 828 de 2003, 1150 de 2007, 1562 de 2012 y 1753 de 2015, Decretos 1703 de 2002, Decreto 510 de 2003, cuando correspondan, y demás normas que las reglamenten o complementen.

ESTADO DE LAS GARANTÍAS

A continuación, se relaciona la garantía y demás pólizas que ampararon el contrato/convenio debidamente aprobadas en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, con los respectivos amparos constituidos, considerando únicamente los datos contenidos en la garantía inicial aprobada y su cobertura final en cuanto a vigencia y valor teniendo en cuenta el último certificado de modificación aprobado:

Póliza N°: 37-44-101041663 Anexo: 1 Expedida por: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Amparo	Vigencia	Valor
Cumplimiento del Contrato	desde 25/09/2023 hasta 24/09/2024	\$ 64.578.127,21
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	desde 25/09/2023 hasta 24/03/2027	\$ 64.578.127,21

Póliza N°: 37-44-101041663 Anexo: 3 Expedida por: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Amparo	Vigencia	Valor
Cumplimiento del Contrato	desde 25/09/2023 hasta 09/10/2024	\$ 64.578.127,21
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	desde 25/09/2023 hasta 09/04/2027	\$ 64.578.127,21

Póliza N°: 37-44-101041663 Anexo: 5 Expedida por: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Amparo	Vigencia	Valor
Cumplimiento del Contrato	desde 25/09/2023 hasta 09/02/2025	\$ 64.578.127,21
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	desde 25/09/2023 hasta 09/08/2027	\$ 64.578.127,21

GARANTÍAS POSTCONTRACTUALES: N/A

RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES, OBRAS O SERVICIOS:

Que el objeto contratado fue cumplido por el CONTRATISTA UNIÓN TEMPORAL G7 y recibido por esta Entidad a entera satisfacción, de lo cual se da cuenta con la firma del

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN / INTERVENTORÍA			
	Código:	SDS-CON-FT-070	Versión:	
Elaboró: Edna Patricia Ramírez Borrero / Revisó: Carlos Andrés Montaña Buitrago / Aprobó: Luz Myriam Ciro Flórez				

presente informe final de supervisión/interventoría, que formará parte integral de la liquidación.

OBLIGACIONES Y/O SALVEDADES POSTCONTRACTUALES: N/A

OTRA DOCUMENTACIÓN SOPORTE PARA LA LIQUIDACIÓN: N/A

CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO:

Certifico que se cumplió a satisfacción con el objeto, obligaciones y/o actividades y/o productos estipulados.

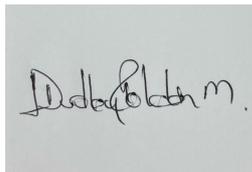
❖ *El presente informe da cumplimiento a lo citado en la ISO 9001:2015, en relación con el numeral 8.4.*

Para constancia se firma a los veinticuatro (24) días del mes de septiembre de 2024



Firmado digitalmente por
RONALD ALEXANDER TOVAR SIERRA
 Fecha: 2024.09.24 17:16:45 -05'00'

RONALD ALEXANDER TOVAR SIERRA
 Subdirector de Inspección, Vigilancia y Control de Servicios de Salud de la Secretaría Distrital de Salud. (E.)



Firmado digitalmente por
Luisa Dudley Roldán Monroy

LUISA DUDLEY ROLDÁN MONROY
 Profesional Especializado 222-24 de la Subdirección de Bienes y Servicios.

Elaboró: Wilmer Páez - Darío Solano



Firmado digitalmente por Wilmer Páez Páez



Firmado digitalmente por DARÍO ALFONSO SOLANO GUERRERO

Revisó: Guillermo A.M Solano M.